

# EL HERALDO DE COSTA RICA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE INTERESES GENERALES

Director: LUIS DEMETRIO TINOCO



Admor. Jorge Martín T.

AÑO I

SAN JOSE, COSTA RICA, MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1922

NUMERO 17

## La sesión de ayer en el Congreso

### Orden del día

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Correspondencia.
- 3.—Discusión del dictamen de la Comisión de Legislación acerca del proyecto para derogar el Título IV Capítulo Único del Código de Procedimientos Penales.
- 4.—Tercer debate a los siguientes proyectos.
  - a) Para entregar a la Municipalidad de la Unión un lote

en que es condueña con El Estado.

b) Para auxiliar con \$ 10.000 las colonias Veraniegas

c) Para prorrogar por un año el plazo a que se refieren los artículos 6 y 7 del Decreto N° 82 de 18 de agosto de 1920 (Compañía Minera Industrial.)

### Abrese la Sesión

A las 15 horas 20 minutos se abrió la sesión, faltando los diputados Quesada, Pinto, Díaz B., Urbina, París, Zamora Her-

menegildo, Barberena, Rojas, Cortés y Herrera.

### Lectura de acta anterior

Se lee, aprueba y firma en un simple papel.

Briceno: Hace ver que se pierde mucho tiempo leyendo los discursos de los diputados.

Leiva: Manifiesta que por motivos especiales no pudo asistir a la sesión del viernes pasado. De haberlo hecho habría votado a favor del dictamen y en contra del proyec-

to por las razones expuestas brillantemente por varios señores diputados. Además no cree que las leyes regulen el valor de la moneda. Pide se haga constar su voto afirmativo al dictamen.

### Correspondencia

La Secretaría da lectura a una atenta nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores en que ésta invita a los representantes a una reunión que se verificará a las 9 horas el 5

del mes en curso en la casa Amarilla con el fin de recoger el conducente en el asunto del "Tacoma".

Así mismo lee el veto y la exposición de motivos que el Ejecutivo opone a la ley de casas baratas. Pasa a la misma comisión dictaminadora.

Aragón: Manifiesta que el dictamen que presentó en la sesión anterior se basó en un artículo del reglamento que permite a las comisiones reformar su dictamen. No tiene interés en que el suyo sirva de base de discusión.

Presidente: Manifiesta que no tiene interés en que sea uno u otro el camino que se ha de seguir. Desea que sea la Cámara la que decida si el dictamen de Aragón se toma o no como base de discusión.

Arias: Comprende la condenancia del señor Aragón. Pero en este caso no puede tomarse como dictamen el voto razonado de Aragón, a menos que se reforme para este caso especial el reglamento, pues este dice que los dictámenes deben ser leídos y publicados antes de la discusión. Debe la mesa nombrar los dos miembros que deberán ampliar la Comisión dictaminadora.

Aragón.—Dice que él fué el único que tuvo entereza de carácter al reconocer un error. Al presentar su dictamen él previó lo que sucedería: que se daban largas a un asunto tan importante como es el económico.

Arias.—No ha dicho ni podría decir que un diputado dictaminador no puede reconocer un error. Pero este diputado debe trabajar en el ánimo de sus compañeros para que rechacen el dictamen, pero no hacer uno bueno. Sostiene que el voto de Aragón no es un dictamen.

Monge.—Desea oír el parecer de la Mesa sobre si cabría o no hacer moción de dispensar el trámite de ir a nueva comisión el proyecto que se discute.

Presidente.—Manifestó que para prescindir del trámite había que hacer moción para reformar; para este caso expresó el reglamento interno. Dispone que el proyecto pase a la Comisión de Justicia.

Montero.—Manifestó que la mesa ha procedido bien al nombrar la Comisión, pero que todos sus miembros han firmado el proyecto, y le parece ridículo que ellos dictaminen.

Presidente.—Manifestó que en este momento todos han dado su parecer sobre el proyecto. Por eso nombró a la citada comisión.

Montero.—Hace moción para nombrar una Comisión especial compuesta de tres miembros.

Se aprueba la moción anterior.

Se suspende la sesión por 5 minutos para ponerse de acuerdo.

Tomada la votación resulta:  
Pasa a la cuarta página

## LA LOTERIA TERMINO EN 6!!

### Preocupaciones del momento - Nebulosidades para el porvenir

¡Van tres sorteos seguidos que la lotería termina en 6! ¡Es un caso rarísimo, acaso nunca visto!

¿Será buena señal, precursora de bienandanzas? ¿Será signo fatídico, augurio de calamidades?

Y así, en frases por el estilo, desde el mediodía del domingo último, la opinión pública anda preocupada... porque la lotería terminó otra vez en 6. Y así lo pregñaban los vendedores. ¡Cómo si no hubiera otros asuntos de gran interés, dignos de estudio y en los cuales, a nuestro entender, va envuelto el porvenir de la República!

La situación económica se pone cada día más tirante. El empréstito, único paño de lágrimas para salvarla de momento y prestar un consuelo, ilusorio, a la necesidad de plata, ha sufrido al parecer una demora y aún no se ve claro si los tan deseados dólares vendrán o no vendrán. En una palabra, ese importante asunto se ha oscurecido. En cambio, el del Tacoma se va aclarando. Ya la prensa dice claramente que los Estados Unidos garantizan el cumplimiento del Pacto.

El Presidente de Nicaragua, ha enviado al Gobierno de Costa Rica el texto oficial del pacto, junto con una excitativa encaminada a que se adhiera a él.

Hace algunos días que es nuestro huésped, la talentosa y distinguida señora esposa del General López Gutiérrez, Presidente de Honduras, señora de altas dotes políticas, que ha influido notablemente en los destinos de su país.

Se dice, que ha venido en viaje de recreo; sea bienvenida a esta tierra en la que la hospitalidad es como un credo religioso, y la cortesía una costumbre innata; pero no deja de llamar algo la atención, que haya emprendido a este país, un viaje de recreo, dejando el suyo en circunstancias algo anormales, y situación en que podría necesitarse allí su valiosa influencia, y ser muy útil a su distinguido señor esposo, sino por sus consejos, por su amable compañía, que le serviría de consuelo y descanso en la azarosa, ardua y pesada labor política.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos, manda a Costa Rica uno de sus más altos dignatarios, joven talentoso, a estudiar la situación. Según informes llegará dentro de pocos días.

Estos hechos, al parecer inofensivos, nos llaman poderosamente la atención, y nunca, como al presente, habíamos "OIDO PASOS DE ANIMAL GRANDE", tan de cerca.

Que el pacto del "Tacoma" se ha firmado por influencia de los Estados Unidos, y que éstos muestran interés en que lo firmen también Guatemala y Costa Rica, es evidente; y ante esa evidencia cabe preguntar:

¿En el caso de que Costa Rica se resista a firmarlo, qué actitud tomarán respecto a ella los Estados Unidos?

¿Será una decisiva, imponiendo su voluntad a despecho del pueblo y del Gobierno, o será de disimulado entorpecimiento y boicoteo económico, a fin de que por su plana voluntad se allane a sus marcadas intenciones, a los buenos deseos que les animan respecto a Centro América?

¿De dónde, de quién puede esperarse auxilio en cualquiera de estos únicos casos?

Europa está en una situación cada día más caótica: está aniquilada económicamente: necesita tener sus ejércitos casi en pie de guerra, y de todos sus recursos financieros. Además sus deudas para con los Estados Unidos, le impiden moralmente, toda acción, aún diplomática, que se oponga a sus planes, y se susurra de un tratado entre la Gran República del Norte, e Inglaterra, que es la única nación europea que ha salido en bien de la contienda, tratando de perfecta inteligencia, y de acuerdo con la interpretación que los gobiernos norteamericanos dan a la Doctrina de Monroe.

¿El Japón? ¿México?

No nos hagamos ilusiones. El día que los Estados Unidos vieran inminente un conflicto armado con el Imperio Nipón, le regalarían las Islas Filipinas que son su sueño dorado, y para ellos casi carecen de importancia, y México, por sí solo, aniquilado como está por tantos años de continuas revoluciones, y dividida la opinión pública, nada puede hacer.

¿El A B C? por ahora no es más que un sueño platónico.

La situación, pues, de Centro América es crítica, sumamente crítica; y muy particularmente, la de Costa Rica.

Precisa mucho patriotismo por parte del Gobierno, y mucha cordura por la del pueblo y la prensa, para solventar este difícilísimo problema en forma conveniente a los intereses del país, y honrosa para la dignidad nacional.

Conviene que todos, absolutamente todos los ciudadanos estudiemos muy a fondo la situación, y prescindiendo de opiniones y partidismos políticos, aunemos nuestras fuerzas en bien de la patria que vislumbramos al borde de un abismo.

¿Pero ese pueblo, que se preocupa notoriamente por haber terminado en 6 tres sorteos seguidos de la lotería, se preocupará por una situación política tan delicada, cuya solución requiere sumo tacto, va envuelto en ella su porvenir?

Esperamos que sí. Al menos este es su deber.

Obrar de otra manera sería renegar de su legendarismo histórico.

Creemos que el Supremo Gobierno está en la obligación, ante la insistencia del señor Chamorro de tratar de enrolar a Costa Rica en un asunto que ni le interesa ni le conviene, de convocar a una junta de ciudadanos para imponerlos de la situación y tener un respaldo, a fin de oponerse a la proyectada Unión Centroamericana, que sólo males nos acarrearía.

Obrar de otro modo, sería antipatriótico.

El pueblo soberano, debe despertar de su letargo, en este asunto como despertó no ha mucho tiempo cuando la emergencia con Panamá, que era de mucha menor significación e importancia.

# D. Pilar Jiménez Solís

Pocos, muy pocos hombres ha contado y cuenta Costa Rica, dignos como él de que la posteridad les designe con el epíteto de patriotas honorables, tanto por el amor que han demostrado al país, como por su incansante y productiva labor en pro del desarrollo y progreso de la música, una de las bellas artes que más enaltecen y dignifican a los pueblos.

Nació en Guadalupe el 27 de marzo de 1835, hijo de los consortes don Gregorio Jiménez, agricultor, y de doña Flora Solís.

Como todos los músicos célebres, desde la más tierna edad demostró grandísima afición al divino arte, ejecutando en instrumentos fabricados por él con elementos rústicos, bellísimas composiciones populares.

Su buen padre había pensado dedicarlo a labores agrícolas, pero pudo mucho más en él la vocación, y desde niño se procuró ambiente propicio para el desarrollo de sus invencibles deseos.

Hijo de padres pobres, tuvo que luchar con muchas dificultades para llevar a cabo su intento, pero como sucede a los genios, a medida que aumentaban éstas, crecía y se robustecía en su precoz imaginación la idea de llegar a ser un músico notable.

En 1850 comenzó los estudios musicales, en Tres Ríos, bajo la dirección del maestro don Jesús Rodríguez.

Allí permaneció tres años completando sus conocimientos en tan difícil arte, pasando luego a su pueblo natal para ocupar varios cargos en la iglesia.

A los 22 años inició los estudios de piano con el Maestro español Napoleón Zamacois.

Toda su vida, la dedicó a la enseñanza y ejercicio de música, desempeñando innumerables puestos en cargos públicos que sería prolijo enumerar.

Tocaba a perfección piano, violín y violoncello.

Compositor digno de nota, dejó escrita una "cartilla de música" en 20 lecciones, las zarzuelas *Amor al Trabajo* y *Gracias a Dios que está la Mesa Puesta*, unas notables variaciones para piano, basadas en un tema de *Elixir d'Amore*, varias misas, un sin número de Ave Marías, Salves, Gozos, etc., y una infinidad de composiciones, como romanzas sin palabras, sonatinas etc.

Murió como un músico: gravemente enfermo, se hacía ejecutar fragmentos selectos por sus hijos y sus nietos, y en la agonía, suplicó que le ejecutaran varias sonatas de Beethoven: expiró, se puede decir, escuchando el *Andante* de la sonata 14 de aquel gran compositor, que fue su última súplica y su postrer deseo.

El nombre de don Pilar Jiménez quedará grabado en la historia de Costa Rica con indelebles caracteres de oro, y su labor provechosa en el corazón de todos los patriotas:

Su fallecimiento ha producido gran sensación en toda la República, en la que era justamente apreciado por sus altas dotes personales y su gran talento.

Anteayer se verificó en Guadalupe el entierro que fue una verdadera manifestación, de duelo nacional a la que asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas del país y de todas las clases sociales.

Deja al morir seis hijos, Matilde de Marín, Francisco, Enrique, Rosita, José Joaquín y Ricardo, 41 nietos y 6 biznietos, a los que renovamos nuestro más sentido pésame, deseando que Dios les conceda la gracia necesaria para sobrellevar resignadamente tan sensible e irremediable pérdida.

# El amor a la patria

Sólo por el amor a nuestra patria podemos comprender el amor de los demás hombres a la suya, como sólo por el amor a nuestra madre y nuestros hijos podemos comprender cómo los demás hombres deben amar a los suyos. Desconháb de los que por amor a la humanidad dicen desentenderse del amor a la patria.

Es tan fácil poner nuestros amores en las estrellas! Ese amor por las abstracciones lejanas no molesta, ni exige sacrificios ni responde con ingrátitudes. Lo difícil es amar muy cerca a lo que unas veces es alegría, otras veces dolor, muchas tristezas; a lo que sí tal vez nos aligera la carga de la vida, otras veces es pesadumbre. Esos que no aman cerca y pretenden hacernos creer que aman muy lejos, me recuerdan a esos seres de sensibilidad perturbada, que no se emocionan por nada en realidad y horan al leer una novela. El verdadero patrio-

tismo, que es amor y deseo de justicia, no puede nunca separar a unas naciones de otras, sino unir las estrechamente en una aspiración. Como no hay patria sin familia, sin patria no puede haber humanidad.

JACINTO BENAVENTE

## Ropa para Niños

Prontitud y Esmero en Bordados

y perforado a máquina donde

LUCILA PEÑA

Especialidad en confección de ropa para niños. Dirección: esquina opuesta al Teatro América.

VENDO un Juego de Sala de caoba y felpa, por un precio bajo: antes 1200 colones ahora 900. Entenderse con el Jefe del Depto. de avisos de EL HERALDO DE COSTA RICA.

## El Ejecutivo

vetó la ley que reforma la de casas baratas

Por resolución de ayer, el Ejecutivo devolvió sin la sanción legal, la ley que reforma la de construcción de casas baratas. En la exposición de motivos que acompañan a esa disposición del señor Acosta, que no publicamos por su extensión, el señor Soley Güell dice qué causas motivaron esa resolución. Prometemos analizarla.

## Natalicio

El hogar de don Carlos Cortés representante de la Compañía italiana de ópera Odierno se ha visto engalanado con el arriño de una hermosa chiquitina, a quien deseamos toda clase de felicidades. A los dichosos padres damos nuestros parabienes.

## El imponente festival de la pasada de N. Sra. de los Angeles

El sábado pasado se efectuó en nuestra vieja metrópoli, con una pompa grandiosa y una concurrencia de casi diez mil almas, en el mayor orden y cordura, la tradicional pasada de la milagrosa imagen.

Nunca se había visto en Cartago un número tan grande de fieles. Desde el día anterior llegaban numerosos trenes con gente de provincias y de más pueblos. De esta capital salieron más de mil personas ansiosas de darle realce a tan suntuosa fiesta.

Después de la procesión, en la que reinó un verdadero orden religioso, fué colocada la Milagrosa Imagen en su nueva morada, continuando los festejos religiosos entre los cuales llamó poderosamente la atención el nuevo himno que los romeros heredianos habían dedicado a la virgen milagrosa en su día.

La animación reinó durante la tarde y noche de el sábado y todo el día domingo regresando los piosos llenos de alegría y buenas impresiones de tan grandiosa fiesta.

## Muerte de un costarricense en Rivas

Por telegrama recibido de Nicaragua, se ha sabido la muerte del ciudadano costarricense José de Jesús Quesada ocurrida en estos días en Rivas.

De esa vecina República nos encargan transmitir tan triste noticia a sus parientes, cuyos nombres se desea averiguar.

Adelantamos nuestro pésame a la familia doliente.

## Salida de paquetes postales

Alemania, el miércoles a las 14 horas, España, Canal Zone, Panamá; el viernes a las 14 horas; Centro América y México, el sábado a las 14 horas.

San José, 2 de Setiembre 1922

# El Domingo Deportivo

## Carrera de caballos

El desafío concertado entre la Melbita y el Blue Bell se efectuó el domingo a las 9 y media horas ante numeroso público. La carrera fué ganada por el primero de los citados caballos.

## Match Gimnástica Libertad

Ante numerosa concurrencia empezó la partida a las 10 horas y 10 minutos. La Libertad presentó su team formado por M. Tovar, A. Videche, C. L. Jiménez, R. Pralta, R. Bermúdez P. (capitán), S. Tabasch, P. Quire, R. Madrigal, J. N. Marchena y A. Solano.

La Gimnástica, a su vez, lo presentó así: G. Michaud, G. Rojas, R. Guzmán, Font, J. Gutiérrez, D. Gallegos (Capitán), H. Albertazzi, A. Castro, J. Hutt, M. A. Leal, y J. L. Ugalde, Fungia como Juez Felipe Herrero.

Durante el primer tiempo, yendo La Libertad contra viento y con tra sol se desarrolló el juego de una manera admirable. La Gimnástica como nunca lo ha hecho. Vimos admirables combinaciones entre sus delanteros que pusieron varias veces en peligro la casa blanca y negra, defendida admirablemente bien por Tovar, a quien felicitamos muy sinceramente por el progreso que ha hecho en este deporte. En una de estas en tradas cayó el marco del goal.

Los blanco y negro jugaron bien, y la defensa rojo blanco se vió apurada para poder detener el rápido arranque de sus contrincantes. En una de las entradas de éstos y a los 12 minutos se empezó el juego, una combinación entre los delanteros blanco y negro remató con un tiro al marco enemigo, que marcó el primer tanto a favor de "La Libertad" hecho por Solano.

Dos minutos más tarde un descuido de Jiménez permite a los blanco y rojos el empate.

Y, así, con ataque de uno y otro lado transcurrió el primer tiempo. En uno de los ataques a la casa blanca y negra el juez oita un hand penal hecho por Jiménez. Lo puntea Gallegos, pero Tovar lo ataja admirablemente bien. —Este fallo fué el primer eslabón de la cadena de discusiones é in cidentes, pues se alegaba que era dar el triunfo a la Gimnástica.

Sin embargo, como no resultó nada del punto, el público se calmó y poco después terminó el primer tiempo con el siguiente score:

	Libertad	Gimnástica
Goals	1	1
Shoots	6	2
Corners	2	2
Off sides	1	1
Out sides	10	12
H n/s	1	1
Faults	0	1

Después del descanso reglamentario de 5 minutos empezó el segundo tiempo tocando a la Libertad ir a favor de viento. Después de varios lances interesantes pita el Juez un offside de Tabasch. Este no se conforma con el fallo y lanza la bola a larga distancia. Sin embargo se acata la decisión del Juez, pero los ánimos se habían caldeado.

Pocos segundos después a las 11 horas el delantero centro de La Libertad, Madrigal es suspendido del juego por haber faltado al respeto al Juez. Madrigal acató el fallo, pero el público gritó y vociferó. Poco después el Juez en premio a la obediencia mostrada por Madrigal, perdona a éste y lo llama al juego. Pero La Gimnástica no lo permite. El público invade la cancha y el Juez suspende la partida después de varias idas y venidas.

Censuras nos merecen: Madrigal por su falta de respeto, la Gimnástica por no querer admitir a aquel después de la decisión del Juez que así lo disponía y, sobre todo, el público que en todo quiere meterse y grita molestando al Juez y a los jugadores. Creemos indispensable que en otra ocasión se mande un pelotón de policía para que haya orden, y el sport no degenera en una batalla campal.

En este momento el score nos daba el siguiente resultado:

	Libertad	Gimnástica
Goals	0	0
Shoots	1	1
Corners	1	1
Offsides	3	0
Outsides	2	5
Hande	0	1
Faults	0	0

## DR. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES

## Hotel Atlántico

Ofrezco a mi numerosa clientela dentro y fuera del país, servicio ordenado de piezas amplias y ventiladas a precios equitativos, frente a la Bodega del Atlántico.

NOTA.— Se permite sólo a personas de buenas costumbres.

## FUME SIEMPRE

los afamados CIGARRILLOS de la Fábrica

## Rosalina C. de Cortés

Agente General: MARIO ROBLES

## Para Calzado fino y elegante

## LA GIOCONDA

EL MAS ECONOMICO POR SU DURACION

FRENTE AL BANCO INTERNACIONAL

PROPIETARIO: MARIANO GUZMAN G.

## Quiere Ud. un Calzado Fino y Elegante?

Er la Zapatería LA PRINCESA DEL DOLLAR

lo encuentra A LA MEDIDA

Calle del Pacífico, 25 varas al N. de La Dolorosa, San José

PROPIETARIO, NICOLAS MURILLO

# D. Crescencio v sus bromitas

Era don Crescencio Estrada hombre de pelo en pecho, avencinado en las lejanías del Guanacaste en donde vivió y murió como señor de los de lanza en astillero, rocin flaco y galgo corredor.—Fue hermano del valiente General don Juan Estrada, célebre en la guerra nacional y gran soldado de nuestro ejército. Don Crescencio fue creador de ganado, hombre de endiente por su fortuna, viudo y de ideas muy avanzadas para su época. Su imaginación lo iba engañando con fuegos fatuos y mentidas ilusiones, como los culebreros nos engañan en los caminos, en las calladas noches de verano. Era exagerado al extremo en sus cuentos y relaciones, de manera que adquirió fama mecida de "gascón" como fray Manuel Coto, el del Convento de Cartago. Son muchas las "mentiras convencionales" que en todo el Guanacaste se cuentan de Tío Chenchó, pero hoy voy a referir una aventura verdadera y rara que le costó sus diez pesos de multa fuera de lo que hubo de pagar a sus abogados por la defensa y demás "secuelas" y sanguijuelas que se pagan en tales casos. Dicen las crónicas que a consecuencia del parte que dio el Agente Principal de Policía de Palmita al Alcalde

único de la ciudad de Liberia se sirvió de oficio causa criminal contra el señor Crescencio Estrada Gómez por el simple delito de ultrajar al Culto Católico. Veamos en que consistieron tales ultrajes. Francisco Acevedo Carrasco, mayordomo de la Iglesia de Palmita, declaró bajo juramento, que como a las dos de la tarde de cierto día estaba inspeccionando y disponiendo un trabajo de carpintería en dicho templo, cuando el señor Estrada se presentó a caballo y desmontándose en la puerta del Sur, entró y se subió al púlpito con sombrero calado, espuelas calzadas y una "cutacha" ceñida y en voz alta dijo: "Mi padre San Francisco de Asís, comía como bestia y dormía sobre una vieja". Que con ese motivo el declarante salió de la Sacristía y lo requirió diciéndole que porque procedía tan mal y sino veía q' aquel era un templo de veneración y Estrada se bajó del púlpito, y salió por la misma puerta que había entrado y parándose junto a su caballo desmontó la cutacha y lo llamó para arrancarle las mechas de la cabeza por sinvergüenza y que le iba a dar a saber que era él; que a eso el declarante le respondió que no sabía, no por miedo, sino por q' como anciano,

le respetaba sus canas; que Estrada no satisfecho con esas consideraciones le montó en el caballo y lo tiró sobre el deponente hasta el quicio de dicha puerta; que en vista de semejante actitud de Estrada, se armó de una tranca gruesa y le previno que si pasaba adelante él y su caballo, lo repelaría con aquella tranca, con lo cual concluyó aquello". No cabe duda que don Chenchó estaba con trago; los íntomas son de intoxicación alcohólica.

El Juez de primera Instancia de Guanacaste, previa recepción de pruebas de instrucción y plenario, sentenció absolviendo al procesado señor Estrada de toda pena y responsabilidad por el simple delito de ultrajes al Culto Católico, sin lugar a ser indemnizado por haber habido mérito para juzgarlo; fundó en que el cuerpo del delito no fue enteramente comprobado, pues aunque algunos testigos del sumario afirmaron que el señor Estrada se subió el púlpito de la iglesia de Palmita a prelicar que San Francisco de Asís comía como bestia, ninguno asegura afirmativamente si las palabras estaban o no acentuadas, ni que en aquella iglesia existieran en aquella época los Santos Sacramentos (?). Cosa esencialísima para que se pudiera creer consumado el delito de ultrajes al Culto Católico, según se explica "tácticamente" en nuestra legislación.

Pero la Sala Segunda de Apelaciones no fue tan "suave" y encontrando el hecho comprendido en el inciso 2o. del artículo 161 del Código Penal condenó al procesado a pagar ciento pesos de multa en favor de los fondos de instrucción pública del distrito de Palmita, revocando en consecuencia la Sentencia de Primera Instancia. No nos equívale la cosa. Don Crescencio furioso e inco firme presentó en debida forma recurso ante la Corte de Casación, que estaba en sus albores, alegando las violaciones del caso por no estar comprobado el cuerpo de delito, pues él no dijo lo que se le atribuye, sino que contó por broma a los carpinteros que se hallaban trabajando en la Ermita una historia antigua de un predicador que por no saber leer dió un sentido falso a la frase de que "San Francisco comía como bestia y dormía sobre una vieja estera". Que además, allí no había Sacramento y que él no trató de ultrajar la religión ni el Santo, cuya imagen estaba cubierta con un velo, y finalmente que el hecho que se le atribuye consistió en lo sumo en una falta de policía. Pero no hubo remedio, la Corte declaró sin lugar la Casación demandada, consid' rando entre otras cosas que el haber o no haber Sacramento no es condición para que un lugar destinado al culto católico goce de la protección del artículo 161 del Código Penal, pues ni la ley lo exige ni con la falta de esa circunstancia desaparecen los motivos que ha tenido para rodear de respeto el lugar que los fieles de cualquier religión lícita consagran a su Dios y en el cual ejercitan públicamente su culto; que no porque esté cubierta con un velo la imagen de un santo, puede darse como si no existiera, salvo que quien le escarnece se ignorara su presencia; que el hecho de subir al púlpito un seglar con espuelas, machete al cinto y sombrero calado y ante la imagen del santo profetizar las palabras de que "San Francisco comía como bestia y dormía sobre una vieja tarima" es a no dudarlo un ultraje de objetos al culto católico, pues actos de esa índole producen grave escándalo en quienes profesan ese culto. Y finalmente que en cuanto al modo con que dijo el recurrente las palabras que se le atribuyen y a su intención, la Sala de apelaciones apreció ese hecho y lo resolvió implícitamente en contra del reo, sin que a juicio de la Sala de Casación excediera aquella sus facultades. Y no hubo tu tía, ni mas que hablar sino que don Crescencio pagó su multa y San se acabó. No se podía jugar con don Ricardo ni con don Ramón Carranza, don Vicente Sáenz ni don Manuel Argüello ni con don Alvarado.

MANUEL ECHEVERRÍA

# PAN Y BESOS

La dicha de aquel vecino, de aquel perfecto casado, lo hacía sufrir.

A veces hallaba ridículo que un hombre, joven todavía, se pasara las horas jugando con los chiquillos, ¡tres mocosos muy gritones!

¿Pues no lo había hallado un día haciendo el tranvía, en cuatro pies, llevando a dos de los chiquillos en los lomos?

Era para morirse de risa. —¿Qué hace usted, ahí, hombre de Dios?—le había dicho.

—Ya lo ve usted, ¡divertirme con estos diablitos que no me dejan un sólo momento.

—¿Pero a usted le divierte eso, don Manuel?

—Mucho. Si usted tuviera chicos haría lo mismo que yo. Se les quiere mucho y sus picardibuelas son encantadoras.

Efectivamente: él no tenía hijos, y eso que hacía cuatro años cabales que se había casado.

Tal vez por eso se pasaba los días tan aburrido, en aquella casucha sola y triste, al lado de su mujer, que se había hecho muy sosa después del primer año de casados.

—Mira, Rosa,—le dijo una noche a la hora de la cena.—¿No te da envidia el matrimonio de al lado?

—¿Esos pobretes? ¿Una mujer que anda siempre como un "motete" de ropa sucia, que no sale nunca por cuidar a esos tres chiquillos "emporrados"? ¿Y él? un mujerengo...

—Pues sabes que los envidio y que ya me da penilla no tener un hijosiquiera?

—¿Si? Pídelo al Bon Marché. Ahora es la moda pedirlo allí todo.

—Se lo pediré a tu abuela.

—Tú tienes la culpa, pur inútil. ¡Pelmal!

Y siempre concluían riñendo. La dicha de aquellos vecinos, sobre todo, se les hacía insoportable. Viendo aquel matrimonio tan feliz, aquellos dos esposos que se amaban tiernamente, que no reñían nunca, comprendían mejor su propia desventura.

En su hogar no había paz. En la del otro, el "mujerengo"—como lo llamaba Rosa—pasaban los días alegremente.

Ella, sin necesidad de buscar en otra parte las disculpas de sus deberes de esposa y cuidada amorosamente por el marido, un hombre tan bueno, sin vicios, trabajador y honrado.

Y en medio de los dos, aquellos tres mocosillos que alborotaban la casa, el mayor de cinco años, el otro de tres y el menorcito de año y medio, un "crespito" delicioso que le decía al padre para que le tomara en sus brazos:

—¡Upa! ¡Upa, papachito!

Sin importarle luego gran cosa ponerle al autor de sus días el chaleco y la camisa inútiles de mojados, y no con agua de rosas.

—¿Qué ascol—había exclamado una vez la vecina.—Estuve donde "esa" y hallé en mitad del comedor una "rodajita" del chiquillo. ¡Yo no puedo con esas cosas?...

Muchas veces, los domingos generalmente, don Manuel salía con la señora—doña Elisa,—acompañados de los tres retoños.

—¿A dónde van ustedes?—les decía el vecino, que estaba "parado" en la puerta como un alma en pena.

—A la Sabana; a los dos muchachos les gusta mucho andar en el tranvía, y retozar en el zacate, bajo los higuerones. Eso les da salud.

—¿Qué felices son estos dos prójimos!—se quedaba pensando el otro.—Y a todo esto yo aquí sin comer todavía. ¡Rosa! ¡Rosa!

—¡Ya vaal...!

¿No piensas poner la mesa hoy?

—Tú sólo tienes gracia para comer.

—Y tú para freirme los hígados. Ya los vecinos van ahí, para la Sabana, muy contentos, mientras yo estoy aquí comiéndome las uñas.

—Ustedes los hombres se figuran que nosotras nacimos para servirles nada más.

—Lo que me figuro es que te estás haciendo muy pesada.

—Y tú muy roñoso. ¿Me has llevado al teatro una vez siquiera?

—Mira, la vecina, la niña Eloisa, nunca le dice a don Manuel que la lleve a ninguna parte. Van cuando se puede.

—Esa es una "concha"

En ambos hogares pasaban los días muy distintos.

De un lado la paz más completa, es casitos de dinero algunas veces, pero como la señora es económica, se las arreglan perfectamente para vivir a gusto.

Se ponen tristes solamente cuando ven a alguno de los chicos enfermo o paliducho.

¡Eso sí es un verdadero pesar para ellos!

En cambio, ¡cómo gozan cuando se pone bueno a fuerza de cuidados! Yo quieren ¡Dios guardel que se les muera otro como se murió el primero, cuando ya empezaba a sonreírles.

Ahora ya son felices; no les falta nada, y están satisfechos de su suerte.

Les da mucha pena ver a sus vecinos, aburridos y siempre a la greña. Arman unas peloterías... ¡Ave María Purísima!

Menos mal si tuvieran un hijo que sirviera de lazo entre los dos. Entonces concluirían por amarse y la mujer no sería tan "andariego" y tan imprudente.

Un día, después de uno de esos disgustos morrocotudos, el marido, para tomar el aire y refrescar la cólera, salió al patio, dividido por una pared baja, una "tapia", con el patio del vecino don Manuel.

En esto oyó una algazara tremenda, gritos de chiquillos, y la voz de don Manuel que decía, ahogadas las palabras por la risa:

—¡Eloisa! ¡Eloisa! ¡Corre! ¡Mira a Juanito cómo se ha puesto!

Como la pared es muy baja, pudo perfectamente somar la cabeza, parado en un cajón.

—¿De qué diablos se ríe usted tanto, vecino?—preguntó.

—¿Pues no ve usted cómo está ese condenado muchacho, lleno de barro hasta las narices? Se empeñó en coger una gallina para que le sirviera de caballo, amarrada a ese carrito que le compré el sábado, y cayó en el desagüe.

—Es usted muy feliz, amigo mío. Siempre se está riendo en esta casa y envidio la tranquilidad en que viven.

¿Podría usted decirme qué se necesita para ser dichoso como usted?

—¿Para ser dichoso? Hijos, pan y besos.

## DE ADMINISTRACION

Hacemos constar para los fines consiguientes, que el señor don Luis de Hoyos es el Jefe en el Departamento de Anuncios de EL HERALDO DE COSTA RICA y está autorizado para todo lo que se relacione en el ramo de propaganda.

## Elté del domingo

En la tarde del domingo tuvo lugar en la residencia del señor Presidente de la República y de su estimable señora un té en honor a nuestra distinguida y muy estimable huésped Sra. de López Gutiérrez. A dicha fiesta concurrieron estimables miembros de nuestra sociedad y fué una verdadera muestra de simpatía para nuestra distinguida visitante.

Lea EL HERALDO DE COSTA RICA



# CIGARRILLOS LIBERTY

Republic Tobacco Co.

Tel. N.º 2 UNICO DEPOSITO DE

# Maderas del Coyolar

FERNANDO CASTRO Ap. N.º 311

# Strollers

AGENTES PIZA e HIJOS

ESTE NOMBRE SIGNIFICA

BUEN GUSTO. — Porque es el mejor cigarrillo Americano que se importa en Costa Rica.  
UTILIDAD. — Para los vendedores porque es el que ofrece mejor margen de utilidad por sus descuentos al por mayor.  
ECONOMIA. — El precio del cigarrillo, dada su estupenda calidad, el más bajo que puede Ud. obtener en plaza.

MANDE HACER SUS VESTIDOS A LA RENOMBRADA **Sastrería Pandolfi** SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES INGLESSES VENTA DE MATERIALES PARA SASTRE Contiguo a la Tienda de Vanni & Co.

# United Fruit Co.

## SERVICIO DE VAPORES

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el servicio de vapores de la Elders Fyffes Limited, entre Limón, Cristóbal, Kingston y Bristol, será suspendido temporalmente.

Los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA de la United Fruit Company, en el orden nombrado, harán el servicio entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York, saliendo de Limón los Sábados a las 17 horas (5 p. m.) El primer vapor de acuerdo con este nuevo itinerario será el CALAMARES que saldrá de Limón el día 29 de Julio corriente.

Como de costumbre se recibirá carga para Cristóbal, Habana, Nueva York y puertos terminales de Europa con trasbordo en Nueva York, en los vapores de la United Fruit Company.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en Limón o en San José.

**G. P. CHITTENDEN**  
ADMINISTRADOR

San José, Julio 22 de 1922

# OFRENDA

PARA ALICIA ARIAS

Bajo el cielo de aurora, azul pálido, estriado de púrpura y de oro; cubriase el horizonte de tintas violáceas. Una fresca caña de la atmósfera.

Las flores, y el malva tierno, del ambiente, aparece recargado de perfumes que emana la bella y gentil Alicia. La primavera de la vida se imprime en ella hasta el punto culminante, del encanto, de la alegría, la belleza y la virtud.

Ella es, noble, galante y su hermosa exhalación en el silencio de la noche, semejante a una azucena por su figura inspiradora, es una de las factoras que atrae la atención del mundo admirador de la belleza.

En su día feliz, reciba un bouquet de escogidas flores y que viva siempre en la fragancia, de la dicha y la ventura.

R. LÉPIZ M.

Heredia, Setiembre de 1922.

## EL HERALDO DE COSTA RICA

Oficinas, 25 varas al Norte del Teatro América

Director:

LUIS DEMETRIO TINOCO  
Colaboración

Este Diario cuenta con la colaboración de los escritores más brillantes del país  
Suscripción mensual:

DOS COLONES

Vendido a pregon: DIEZ GENTIOS

Tiraje diario, dos mil quinientos ejemplares - Teléfono 380

## Por el paseo del Panteón

Corren los automóviles a velocidades asombrosas, especialmente los domingos y días festivos que parece han convertido aquella vía pública en pista de pruebas o campo de ensayos.

Pulsan por allí catervas de chiquillos que juegan a Foot-ball y a Basket-Ball, gritando desahogadamente y corriendo a más no poder, causando graves molestias a los vecinos y poniendo en grave peligro los vidrios de las linternillas y ventanas de las casas y la cabeza de los transeúntes.

La policía se ve por aquellos andurriales muy de tarde en tarde; así es que cualquiera hace de las suyas sin estorbo ni peligro de la más insignificante amonestación.

OFREZCO a mi numerosa clientela y al público en general muebles y toda clase de mercaderías. Precios los más bajos en plaza. — AARÓN ASCH, 25 varas S. de La Proveedora.

QUIERE usted comprar una buena casa detrás del Edificio Metálico? Entiéndase con la Sra. ENRIQUETA V. DE REV.

RECORDAMOS a los Agentes Viajeros y al comercio en general, que en el Hotel América de Alajuela encontrarán un esmerado servicio de bestias de alquiler. (Precios rebajados). Por el teléfono N° 1 pueden dictar órdenes.

ME hago cargo de hacer toda clase de muebles y baules de viaje a precios que no admiten competencia. — A. ASCH, 25 vs. Sur de La Proveedora.

EL precio más bajo en plaza por alambre púa, lo consigue Ud. en casa de AARÓN ASCH, 25 varas Sur de La Proveedora.

# Sesión del Congreso

Viene de la primera pág.

ron electos los diputados Pinto, por 20 votos, Díaz Granados, por 18, Zamora (Santiago), por 17 votos más uno en blanco.

La Secretaría da lectura al proyecto dicho.

Cortés.—Manifiesta que el proyecto no es nuevo, pues estuvo vigente durante el período del señor Tinoco. El proyecto, parece mentira, tiene un carácter económico, pues al poner en libertad cierta clase de delinquentes, primarios generalmente se benefician los interesados, la agricultura y el Erario Público.

Cuando se puso en vigencia la ley, en la Cárcel de Alajuela, de 70 presos que había, quedaron 14 únicamente. La justicia represiva no se perjudica, pues el preso excarcelado rinde fianza.

Se aprueba el dictamen favorable al proyecto.

Así mismo se aprueba éste en primer debate. Para segundo se señala la sesión próxima.

Proyecto para donar un lote a la Municipalidad de Tres Ríos

Se aprueba el proyecto sin discusión en tercer debate y en detalle.

Proyecto para ayudar a las Colonias Veraniegas con una suma de dinero

Leiva.—Recuerda a sus com

pañeros los fines de las Colonias Veraniegas que tienden a procurar el mejor desarrollo de los niños.

Manifiesta que si las Colonias no han sentido todos los efectos deseados, ello se debe a la falta de recursos con que ellas cuentan. El proyecto se propone reunir en una sola escuela, que en un futuro no lejano puede llegar ser la Escuela de Agricultura costarricense todas las Colonias Veraniegas. Se atreve a creer sin temor de equivocarse, que el proyecto pasará por unanimidad. Pide a los diputados que hagan algo por el porvenir de la raza.

Se aprueba el proyecto en tercer debate.

Briceno. Da las razones que tuvo para no votar en favor del proyecto.

Cree que las Colonias citadas no dan resultados, pues los niños pierden en sus casas lo que han ganado en la temporada. También cree que mejor haría el señor Leiva si dedicara esa suma a la Cocina Escolar.

Proyecto para prorrogar un plazo.

Se aprueba en tercer debate y en detalle.

Presidente. Ruega a las Comisiones presenten sus dictámenes cuanto antes.

A las 16.30 se levantó la sesión.

## ¡¡TE ENDVAR TE ENDVAR!

— Pruébalo —

ES EL MEJOR EN PLAZA

Por su fama acreditada, por su pureza, por su tinte especial y mas que todo

POR SU RICO SABOR

Unicos importadores— LA INDIA Tomás Fernández y Hns

TÉLFONO 198 — SAN OSÉ — APARTADO 61

## Bramley Hernández & Co. Inc

Exportadores -- Importadores

52 Broadway New York City

Representante General y apoderado:

LUIS VALENZUELA C.

Agente vendedor: ISMAEL CALVO BRENES

## Dr. Vargas Médico Osteópata

TRASLADO SU DESPACHO 101 V. AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL  
Nota.— La mayoría de las enfermedades agudas y crónicas son causadas o agravadas por trastornos en la columna vertebral, de lo que no se da cuenta el paciente — El espinazo debiera ser examinado tan a menudo como los dientes.

## Quiere usted

tener su cara sin arrugas

y sin manchas?

¿ S I ?

Pues entonces dirijase usted a **La Fleur de Lys** donde se dan a señoras y señoritas *masajes faciales*.

Además cuenta con un surtido completo de artículos de fantasía, ropa hecha para señoras y niños. Sombreros de última moda, etc. etc.

Nuestro almacén está situado en la Avenida Central, frente al Mercado.

## Paraguería LA JAPONESA

de DOMINGO REGO

Esta Gran Fábrica está para recibir un precioso surtido de telas para Sombrillas y Paraguas

## Fotografía Roa & Jiménez

RETRATOS EN TODO ESTILO  
ESPECIALIDAD AMPLIACIONES Y CRAYONES  
VENTA DE MATERIAL

APARTADO 609 — TELEFONO 781  
SAN JOSE DE COSTA RICA

# ORTIZ

EL JOYERO CHIC

## El Dr. Odio de Granda

ha trasladado su despacho a la casa de doña María Luisa v. de Casorla, contiguo a la casa de Agencias y comisiones de don Ernesto Ortiz

HORAS DE CONSULTA

de 10.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Teléfono No. 857

SAN JOSE

Imprenta, Encuadernación, Fábrica de Sellos de Hule de BORRASE Hnos,

Imitada por todos

# CERVEZA TRAUBE

Igualada por ninguno